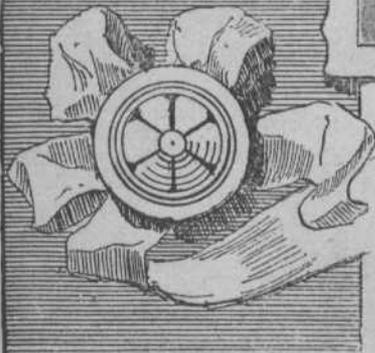
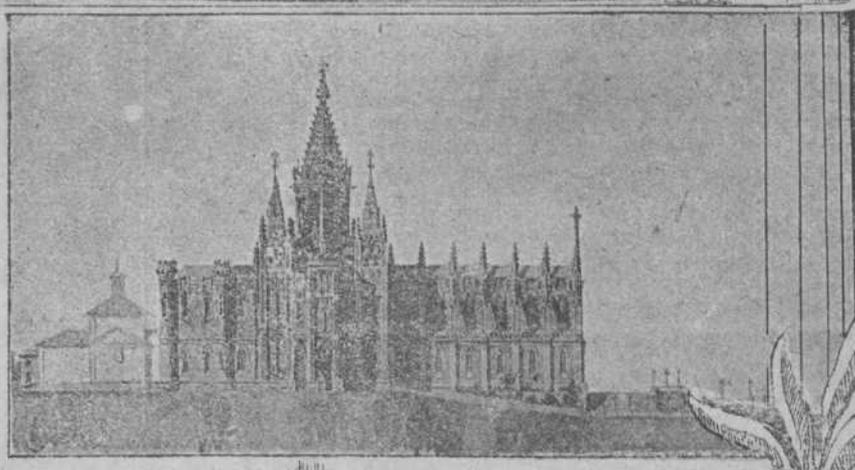


Basilica Teresiana



SUMARIO

- I.—*Santa Teresa y la Venerable Ana de Jesús* (conclusión), el Obispo de Lugo.
- II.—*Proyecto de Basílica á Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*. Memoria descriptiva (continuación), Enrique M. Repullés y Vargas.
- III.—*El devoto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del Escapulario*, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.
- IV.—*Aparición de la Virgen*, Francisco Jiménez Campaña.
- V.—*La torre del Gallo en la Catedral Vieja de Salamanca*, Vicente Lampérez y Romea.
- VI.—*La fiesta de las espigas*, Amasantechz.
- VII.—*Crónica*.
- VIII.—*Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—Alba de Tormes: *Interior de la iglesia conventual de MM. Carmelitas*.
- II.—Alba de Tormes: *Basílica en construcción de Santa Teresa de Jesús*. Plantas ó secciones horizontales á diversas alturas.
- III.—Salamanca: *Catedral Vieja: Interior de la llamada Torre del Gallo*.



NÚM. 35

Salamanca 15 de Agosto de 1900

AÑO IV

SANTA TERESA

Y LA

VENERABLE ANA DE JESUS

(CONCLUSIÓN)



La ortodoxia católica reconocerá siempre á la Venerable Ana de Jesús como un poderoso auxiliar para la restauración de la fe hondamente perturbada en Francia y los Países Bajos, donde la herejía se presentó con las armas en la mano, y donde cada convento de las hijas de Teresa fué una pública y viviente apología del dogma, una bandera de paz y un llamamiento de sumisión á la Iglesia. La moral cristiana cantará alabanzas en honor de la que supo consagrar á Dios á innumerables jóvenes de la nobleza, dotadas de extraordinarias prendas de alma y cuerpo que, permaneciendo en el siglo, hubieran anticipado, en vez de contrarrestar más tarde en la nación vecina, los escándalos de las grandes damas, llamadas de espíritu, que fueron pábulo de corrupción en la Corte, favoritas de los príncipes ó fautoras de la sensualidad y del jansenismo.

La Iglesia ha de agradecerla su máspreciado ornamento, cual son las vírgenes del Señor, que perfumaron con el aroma de su virtud las ciudades y los reinos, hicieron subir desde sus claustros hasta el cielo el suave incienso de la plegaria, y tachonaron el cielo de la Religión con tantas brillantes estrellas cuantas fueron las lámparas que tuvieron encendidas estas vírgenes prudentes del Evangelio. Nuestra España, por último, há necesariamente de contar entre sus glorias á la que, mientras nuestros grandes capitanes alcanzaron con sus victorias, y nuestros grandes sabios con sus escritos, imperecedero renombre, lograba conquistar la admiración de extrañas naciones hacia sí y en favor de la mujer más grande de su siglo, la incomparable Teresa de Jesús, saludada doquiera como honra y gloria y prodigio de su sexo.

No incurriremos, como no incurrió el autor de este libro, en el defecto, muy común por desgracia en nuestros días, de hacer resaltar en la biografía de los Santos el brillo humano y la influencia de éstos sobre su siglo, de que resultan más bien disertaciones sobre la filosofía de la historia que edificantes vidas de los bienaventurados. El crítico Marcel ya fustigó en el abate Maury esta profanidad, al demostrarle que intentando edificar una obra maestra en el panegírico de San Vicente de Paul, oscureció lastimosamente al Santo por hacer resaltar al héroe. No, la explicación de la actividad fecunda y bienhechora de los siervos de Dios tiene su fundamento en el orden divino de la gracia y la virtud, y por lo tanto es tergiversar el concepto de la santidad, confundir lo sobrenatural con lo extraordinario, el cielo con la tierra, la causa con el efecto. Por eso el P. Bertoldo, con la sencillez de un fidelísimo cronista, se deleita en narrar los hechos que demuestran en Ana de Jesús una santidad profunda en la práctica de las más heroicas virtudes, consigna el concepto que de la Venerable formaron muchos y excepcionales testigos de su vida, y no omite revelaciones, éxtasis y prodigios, con que Dios certifica auténticamente su unión estrecha con las almas escogidas.

Relámpagos de luz celestial iluminan la habitación en que se hospeda Ana cuando se dirige á la ciudad de Ávila para

tomar el hábito del Carmelo, y brillan muchas veces después en su celda y en su rostro. Luz continúa de la gracia esclarece su mirada para conocer el estado de las conciencias y sentir la presencia de Jesús Sacramentado en el interior de los pechos y al través de las puertas del tabernáculo; su vista penetra en el porvenir para anunciar proféticamente los acontecimientos. La virtud del taumaturgo, el prestado dominio que ejercía su voz sobre los elementos, se manifiesta en no pocos pasajes de su vida, y multiplica los panes de la mesa y el aceite de la lámpara del santuario, y por medio de mensajeros celestiales arranca el dogal del cuello del inocente cuando ya está sentado en el patíbulo; conjura al demonio y el maligno se lanza á los abismos, y en virtud de santa obediencia manda abandonar el lecho á sus hijas moribundas y se levantan éstas sintiéndose milagrosamente curadas.

No proseguiré insistiendo sobre unos hechos que están sujetos al fallo infalible de la Iglesia, que todavía no ha hablado, y, mientras tanto, no podemos dar, como no pretendo en este momento atribuir, á mis aseveraciones otra fe que la humana falible; mas el biógrafo de la Venerable Ana María, hecha también esta declaración, no ha perdonado medio para dar al relato toda la certidumbre histórica que se puede desear. Disimulando, por decirlo así, el oficio de simple cronista, abre amplio proceso en el que vienen á deponer en admirable conformidad y orden, numerosas hijas de Ana como testigos presenciales y de mayor excepción, con declaraciones inspiradas en la más escrupulosa verdad. De esta suerte, el interés de la narración, lejos de decaer, se acrecienta, sustitúyese con ventaja al frío historiado el candoroso y palpitante testimonio, y ocultándose de intento el biógrafo, el crítico y hasta el panegirista, logra por ese camino cautivar al lector con una continuada serie de interlocutores que convencen conocidos y encantan escuchados.

No siempre son vírgenes del claustro y santificadas hijas de Ana las que encomian las virtudes de la Madre: profundos teólogos, egregios Prelados, discretos maestros de espíritu y hasta Santos, príncipes y la voz pública de ciudades y reinos se alzan para aclamar bienaventurada á la discípula de Teresa.

Ya era llamada por la Santa "mi hija y mi corona", y después de la muerte de ésta, San Juan de la Cruz la designaba con el nombre cariñoso de "nuestra Madre". Cuánto amaban en Cristo al Doctor Extático madre é hija se manifiesta, sobre todo, cuando residenciado éste en Toledo, consuélanse ambas mutuamente en esta grande tribulación, y cambian entre sí cartas expresivas de su acerbo dolor, exhortándose una á otra á orar por la libertad de su esclarecido padre espiritual, ó de su *tesoro*, como le llama Santa Teresa, al designarle en cierta ocasión para el cargo de confesor del convento de Veas, que dirigía Ana de Jesús. Juan de la Cruz, por su parte, multiplica en favor de ésta los testimonios del alto concepto de virtud que de ella había formado. La acompaña en la fundación de Granada, dedícala su *Cántico espiritual*, la anuncia el espinoso sendero de la tribulación que habría de recorrer, consuélase del fallecimiento de Teresa, diciendo que, en cambio, á Dios le plugo dejarles para su consuelo á la Madre Ana de Jesús, imitadora perfecta de aquélla y verdadera hija suya. Cuando un Santo tan insigne, que había sondeado los corazones de ambas, llegó á proferir estas y otras muchas alabanzas, no puede quedar el menor género de duda de que son enteramente sinceras y merecidas. El Beato Alonso de Orozco la llama "sin semejante en la tierra", Diego de Guevara "la gran Santa".

Las encomiásticas frases atribuídas al célebre Domingo Báñez, y aun á San Juan de la Cruz, elogiando las dotes naturales de la hija, en manera alguna pueden considerarse ofensivas á una madre que fué la primera en reconocer estas excepcionales cualidades, utilizarlas en provecho de la Reforma y cultivarlas con tan admirable éxito que logró hacer de su dirigida un verdadero retrato suyo. De ahí el alto concepto que de la sierva de Dios, Sor Ana de Jesús, formaron y que de manera tan expresiva manifestaban en repetidas ocasiones Jerónimo de Ripalda, Baltasar Álvarez, Jerónimo Gracián, Juan Alfonso Curiel, Agustín Antolínez, Diego de Yebes, Fr. Luis de Leon y tantos otros insignes varones que vincularon eternamente su nombre, su sabiduría y virtud, al siglo de nuestras glorias nacionales. Exigir más autorizados

testimonios para obtener la certidumbre y aun la evidencia sobre este punto, equivaldría á hacer tabla rasa de la historia en nombre de un absurdo escepticismo.

Delicado punto es el de expresar ahora un juicio exacto sobre el mérito de la versión castellana de este libro; y no atreviéndome á tanto, dada mi incompetencia y el peligro de parcialidad á que me expondría seguramente el ventajoso concepto que hace muchos años tengo formado de la virtud y letras de la traductora, me remito al prólogo que el doctísimo individuo de número de la Real Academia Española de la Lengua, D. Cayetano Fernández, puso á una traducción de la vida de San Pablo de la Cruz, hecha por la misma Sor María del Patrocinio de San José. Dice el celebrado autor de las *Fábulas Ascéticas*: "Viniendo para concluir á decir algo de esta traducción española, podemos abreviar su elogio, haciéndolo muy cumplido en una sola frase: diciendo que, por dicha nuestra, la vida de San Pablo de la Cruz está ya en castellano; pero en castellano castizo y puro, exento de galicismos y de giros exóticos, á extremos de que se aventuraría mucho el más diestro clasificador de estilos, asegurando, sin otros datos, que es traducción, y no original, el libro que tenemos presente. Otro encanto podemos señalar también en este bello trabajo, y es la consideración gratísima, que naturalmente ocurre al recorrer sus páginas, de que todos sus pensamientos y todas sus palabras han pasado una y otra vez, para la versión fidelísima, por el entendimiento virginal y por la enamorada pluma de una esposa de Jesucristo, que, con paciencia é ingenio imponderable, ha logrado dar cima á esta tarea, sin menoscabo de las muchas que su regla santa le impone á todas horas. ¿No habría de ser cierto, aquí también, que la virtud y la pureza embalsaman con su perfume todo cuanto tocan?,"

Termino mi mal hilvanado proemio augurando felices resultados de la publicación de esta historia que, sobre darnos á conocer figura de tanto relieve como la protagonista de nuestro libro, llamada "la Reina de las mujeres y la Capitana de las Prioras," y esto en una época que las produjo tan extraordinarias, ilustra y es continuación de la vida de Santa

Teresa, á la que puede darse el título de Reina de las Santas de su siglo y aun de los siguientes. Espero también que la lectura de esta Vida ha de ser provechosísima, por lo edificante, para todos los fieles y personas piadosas, singularmente para las vírgenes del Señor, que tienen mirada más perspicaz y pueden seguir con la vista el levantado vuelo de las almas que se ciernen sobre las nubes.

Quiera Dios depararnos pronto, mediante el fallo del Vicario de Jesucristo, una nueva intercesora en los cielos á la que nos podamos encomendar, venerando en los altares de la Iglesia la imagen de la que ya tiene glorioso lugar en los fastos de la patria.

† EL OBISPO DE LUGO.





PROYECTO DE BASÍLICA
A
SANTA TERESA DE JESÚS

EN ALBA DE TORMES

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DEL NUEVO TEMPLO

Orientación.—Rasantes.—Disposición general.—Descripción razonada del proyecto.—Dimensiones



LA orientación de la nueva Basílica, aunque no es rigurosamente la recomendada (no prescripta) por los Santos Padres, se aproxima mucho á ella, pues su eje mayor resultará dirigido del Sudoeste al Nordeste, habiendo sido imposible tomar con exactitud la de Oriente, por dificultades materiales del emplazamiento.

Tal como está trazada, tendrá su ingreso principal por la parte más próxima al puente, y su crucero y ábside en contigüidad con el actual convento y, por tanto, en fácil comunicación con él, no sólo para la conservación en clausura de las Santas Reliquias, sino para la situación del coro de las Religiosas y de la sacristía que servirá de enlace á ambos edificios, en cuanto se refiere al servicio de las Madres.

Sensible es que esta unión no pueda hacerse al mismo nivel; pero, como dicho queda, es tan grande la diferencia de los que existen entre la desembocadura del puente y el pavimento del actual templo que, aun compartiéndole, resulta una altura de seis metros entre éste y el del proyectado, quedando otros seis que habrán de subirse desde el puente á la Basílica por medio de rampas y escalinatas que contribuirán á realzar el nuevo edificio.

Dispuesto, pues, el plan-terreno á la expresada altura, el trazado general del templo es el de cruz latina con tres naves y capillas entre los contrafuertes de las laterales y ábsides poligonales en los extremos del crucero y de la capilla mayor, con girola que rodea á esta última y una capilla absidal para la custodia del corazón de la Santa, y sobre ella otra para su santo cuerpo, encerrado en una urna que podrá verse desde la nave principal.

La parte central del crucero se remata por elevada aguja, á que acompañan otras cuatro menores en otras tantas torres equidistantes de aquélla, y en la fachada principal, flanqueando el arco del átrio, se establecen otras dos torres de menor altura y coronadas de almenas.

Tal es, en pocas palabras, la disposición general de la *Basílica Teresiana*, como puede verse en los planos correspondientes: y, antes de entrar en los detalles y razonamientos indispensables á nuestro propósito, haremos algunas consideraciones.

El trazado de la planta de un templo, como el que es objeto de este trabajo, no puede ser resultado del capricho, ni producto de lucubraciones, porque todo lo que la fantasía concebir puede, tiene sus límites, impuestos por la materia que, á virtud de la ley de gravedad, *pesa y empuja*, por las necesidades y conveniencias del servicio, por los materiales que han de emplearse, por las exigencias artísticas del estilo adoptado y hasta por seguir piadosas tradiciones, simbolizando ideas abstractas con los medios propios y casi exclusivos de la Arquitectura.

Del ancho y altura de las naves y del peso y condiciones de los materiales dependen los diámetros de los pilares y las

ALBA DE TORMES



INTERIOR DE LA IGLESIA CONVENTUAL DE MM. CARMELITAS

dimensiones de los contrafuertes que han de soportar y contrarrestar los pesos y empujes de las bóvedas y arcos; las proporciones dictadas por el sentimiento artístico fijarán las alturas; el estilo marcará la estructura general y el carácter de la decoración; las necesidades del servicio, la comodidad y la higiene establecerán las entradas, la situación de las dependencias, etc.; y el simbolismo, finalmente, infundirá en aquella masa de materia un soplo de vida espiritual que la anime y la haga hablar al corazón.

Esto sentado, y dejando para otro capítulo de esta MEMORIA el estudio de la estabilidad, necesario para formular las dimensiones precisas de cada elemento, procuraré razonar y detallar la disposición del edificio.

Preciso era dar á la nave amplias dimensiones para que sea capaz de contener el gran número de fieles que puedan reunirse en las peregrinaciones y festividades, y por eso se ha atendido principalmente á esta necesidad, dejando las naves laterales relativamente pequeñas para servicio y desahogo de la principal y ordenación y paso de procesiones. Además, y con objeto de que los fieles puedan acercarse al cuerpo de la Santa, y como éste ha de estar situado sobre las bóvedas de dichas naves laterales, se imponía facilitar el paso por encima de las mismas, creando un *triforio*, cuya altura no debía de ser grande para no dañar á las proporciones de los ventanales de la nave principal. Por último, las capillas que adornan el templo, aumentando el culto, y que también pudieran ser objeto de donaciones por medio de patronatos sobre las mismas, resultan naturalmente en los espacios que quedan entre los contrafuertes, evitando con ellas las grandes salidas de éstos y los rincones que los mismos producirían.

Ante la entrada principal del templo, situada en el imahfronte correspondiente á los piés del mismo, se dispone un átrio en recuerdo del antiguo *narthex* de las Basílicas cristianas de los primeros tiempos de la Iglesia, cuyas dimensiones, reducidas, por no ser ya necesarias las que entonces se les daban para contener la gran multitud de catecúmenos, penitentes y peregrinos que se agrupaban en esta parte del edificio, son las suficientes para el objeto de servir de prólogo

al gran poema del templo, de preparación y desahogo para la entrada y salida de los fieles, de resguardo á la *Porta-basilica*, de enlace entre lo profano y lo divino y de símbolo del Creador, abriendo sus brazos á la humanidad, para acoger á todo el que se presente; por lo cual el arco que da ingreso á este atrio está elevado y carece de puertas que lo cierren.

Como guardas del mismo, atalayas de la fe y recuerdo de una de las más admirables obras de Santa Teresa (1), flanquean dicho arco dos torres almenadas que, á la vez, marcan la posición y ancho de las naves laterales y sirven de acceso á los coros y *triforio*, pudiendo aprovecharse su planta baja para estancia de un guarda ó portero, recepción de limosnas y expendición de objetos piadosos y recordatorios de la Santa, pues tienen su entrada por el mismo átrio.

Sobre el gran arco de éste, como cobijando la entrada con su manto, preside la imagen de la Santísima Virgen del Carmelo con el Niño Jesús, sirviéndola de radiante nimbo el gran rosetón del imafrente; y á ambos lados, en sitio menos elevado, en los arranques del arco, y como dándole guardia de honor, véanse las estatuas de los santos fundadores de la Orden San Elías y San Simón Stok.

Desde el atrio se penetra en el templo por una gran puerta acompañada de otras dos más pequeñas, con objeto de ordenar las entradas y salidas del mismo, cuya portada está decorada exterior é interiormente con pilastras, arquillos, frondas y estatuas de ángeles.

ENRIQUE M. REPULLÉS Y VARGAS.

(Continuará)

(1) El libro de *Las Moradas ó Castillo interior*.





EL DEVOTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

INSTRUÍDO

EN LOS PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES DEL ESCAPULARIO

XIV

PRIVILEGIO DEL JUBILEO CARMELITANO

ANTES de empezar á tratar del jubileo carmelitano, ó sea, de la Porciúncula del Santo Escapulario del Carmen, conviene explicar de dónde trae su origen primitivo. Estando San Francisco de Asis, fundador de la ilustre Orden de los Menores, rogando á Dios por la conversión de los pecadores en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, año de 1221, se le apareció Jesucristo, y le dijo: Francisco, ya sé el celo con que tú y tus hijos procuráis la salvación de las almas. En recompensa pide para ellos, y para gloria de mi nombre, la gracia que quieras, y yo te la concederé. Respondió Francisco: Dios tres veces santo, ya que he hallado gracia en tus ojos, te pido con todo respeto, que concedas á los fieles el favor siguiente: Que todos los que confesados y contritos, visiten esta iglesia, ganen indulgencia plenaria y obtengan el perdón de todos sus pecados. Y luego dirigiéndose á la Virgen, que también se le apareció llena de indecibles encantos,

añadió: Ruego á Vos, bienaventurada Madre, abogada de los hombres, que defendáis mi causa delante de vuestro Hijo.

Mucho es lo que pides, Francisco, respondió Jesucristo, pero todavía vas á obtener favores más grandes. Te concedo la indulgencia plenaria que solicitas, pero á condición de que la confirme y ratifique mi Vicario en la tierra. Acto seguido, Francisco partió para Roma, donde entonces se hallaba Honorio III, á quien en la primera audiencia habló de esta suerte: Santísimo Padre, hace algunos años reparé un santuario pequeño que está en vuestros dominios y vengo á suplicar á Vuestra Santidad, que le enriquezcáis con una grande indulgencia, que se gane sin necesidad de hacer limosna.—Consiento en ello, respondió el Papa, pero dime ¿cuántos años de perdón son los que solicitas?—Señor, no me dé Vuestra Santidad años, sino almas.—¿Cómo almas?—Deseo que cuantos arrepentidos y absueltos entren en la iglesia de Nuestra Señora de

los Angeles, obtengan la remisión de todos sus pecados, en este mundo y en el otro.—Eso que pides es mucho, y nunca fué concedido, respondió el Papa.—Por eso no pido en mi nombre, sino en el nombre de Jesucristo, que es quien me ha enviado, contestó Francisco. Oyendo esto, dijo tres veces seguidas el Papa:—¿En nombre de Jesucristo, que es quien te ha enviado? Plácenos concederte la gracia que pides.

Algunos Cardenales dijeron á Honorio que era demasiado lo que había concedido, porque perjudicaría las peregrinaciones de Roma y Jerusalén.—No puedo revocarlo, sólo es posible que fijemos su duración, replicó el Papa. Así, pues, dijo á Francisco, queremos que esta indulgencia valga perpétuamente, y que sólo se pueda ganar durante el espacio de un día, desde las primeras hasta las segundas vísperas. Ya iba á retirarse Francisco de la presencia del Papa, cuando éste le dijo:—¿A dónde vas, hombre sencillo, sin llevar ningún documento de esta concesión?—Vuestra palabra me basta, Santísimo Padre, contestó Francisco, y se retiró. Pasado algún tiempo le dijeron los Angeles: Francisco, vete á la iglesia, porque allí te esperan Jesucristo y la Virgen Santísima. Se presentó, pues, en la iglesia y Jesucristo le dijo:—¿Por qué no tributas á mi Madre el homenaje que le tienes prometido? Entendió que se trataba de las almas que se habían de santificar con la indulgencia plenaria, y contestó:—Dios, tres veces santo, Redentor de los hombres, dignaos fijar el día en que se gane la indulgencia plenaria, con que habéis honrado esta iglesia.—Quiero que este día empiece en las primeras vísperas de aquel en que rompí las cadenas de Pedro y concluya al poner el sol del día siguiente, dijo Jesucristo y desapareció la visión.

Tal es el origen auténtico de la

indulgencia de la Porciúncula (1), de la cual han hecho merecidos elogios autores tan distinguidos como Belarmino, Suárez y el venerable Arzobispo de Florencia San Antonino.

A semejanza de aquella plenísima indulgencia, muchos romanos Pontífices han concedido á varias Ordenes religiosas la misma gracia, como á las iglesias de los Dominicos el primer domingo de Octubre por el Rosario, á las iglesias de los Servitas el tercer domingo de Septiembre por los Dolores de la Virgen, y á las iglesias de los Carmelitas el 16 de Julio por el Santo Escapulario.

Pues acerca de la Porciúncula del Sagrado Escapulario, especie de jubileo carmelitano, vamos á decir breves palabras para instrucción de nuestros lectores.

Desde luego, salta á la vista la suma importancia de la indulgencia en cuestión, si bien no se distingue de las otras plenarias *ab intrinseco*, ya que toda indulgencia plenaria perdona totalmente la pena debida por los pecados, pero se distingue *ab extrinseco*. La indulgencia de la Porciúncula se llama privilegiada, extraordinaria y especialísima, porque se puede ganar una, cien, mil veces al día, según el número de las visitas que se hagan, poniendo las demás condiciones. Esta célebre indulgencia, tan extendida entre los católicos, es superior en cierto sentido al mismo jubileo, porque el jubileo, aunque tiene otros privilegios, no se puede ganar más que una vez durante el año de la publicación, pero la Porciúncula se puede ganar todas las veces que se quiera durante el espacio de veintiocho á treinta horas. Concedemos, dice Leon XIII, en el Decreto expedido el día de San Simón

(1) Se llama así esta indulgencia, porque la concedió el Señor á la iglesia del mismo nombre ó Santa María de los Angeles en Humbría.

Estock de 1892, que todos los fieles puedan ganar la indulgencia plenaria con remisión total de sus pecados, visitando las iglesias del Carmen, desde las primeras vísperas del 15 de Julio hasta la puesta del sol del día siguiente, tantas veces cuantas visitas hicieren. *Toties quoties.*

Vamos á reproducir íntegro el documento pontificio para consuelo y edificación de los lectores:

LEON PAPA XIII, PARA PERPÉTUUA MEMORIA

Á fin de promover más y más la piedad y devoción de los fieles hacia la Bienaventurada Virgen del Carmen, de cuya devoción pueden reportar sus almas abundantísimos y saludabilísimos frutos de salvación, accediendo benignamente á la petición á Nós dirigida por nuestro amado hijo, el M. R. P. Luis María Galli, Prior general de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, de la antigua observancia, Nós hemos determinado enriquecer con un privilegio especial las Iglesias Carmelitanas. Por lo cual, confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de sus bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos, que recibiendo con sincero arrepentimiento los Sacramentos de Penitencia y Comunión, visitasen devotamente el día 16 de Julio, festividad de la Virgen María del Monte Carmelo, desde sus primeras vísperas hasta la caída del sol del propio día, cualquiera iglesia ú oratorio público de los religiosos ó monjas de toda la Orden carmelitana, sean Calzados ó Descalzos, elevando á Dios piadosas oraciones por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, les concedemos misericordiosamente en el Señor tantas indulgencias plenarias con remisión total de sus pecados, cuantas visitas de las sobredichas practicaren, las cuales podrán también aplicarse en sufragio de las almas del purgatorio.

Sin que obste para este efecto la regla de la Cancillería apostólica y nuestra, de no conceder indulgencias *ad instar*, ni otras constituciones ú ordenaciones apostólicas, como tampoco prohibición alguna en contrario. Ordenamos que estas nuestras letras tengan fuerza y vigor perpétuamente. Queremos también que á las copias y ejemplares, aunque sean impresos, de las presentes letras, con tal que estén suscritas por algún Notario público y refrendadas por persona ecle-

siástica, constituida en dignidad, se les dé igual fe y crédito que si las mismas letras fuesen exhibidas.

Dado en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 16 de Mayo del año 1892, décimo quinto de nuestro Pontificado.—*S. Cardenal Vannutelli.*—Concuerda con el original.—*Fr. Bernardino de Santa Teresa.*—Roma 18 de Junio de 1892.,,

Para ganar la indulgencia de la Porciúncula hay que practicar lo siguiente: 1.º la confesión, 2.º la comunión, 3.º hacer las visitas. Acerca de las dos primeras condiciones nada tengo que añadir después de lo dicho en el artículo anterior. En cuanto á las visitas, es preciso distinguirlas unas de otras material y formalmente, es decir, el que quiere ganar nueva indulgencia, debe salir de las iglesias y volver á entrar después de breve rato. Por eso, no sería suficiente duplicar las preces, sin salir de la iglesia, pues entonces no se podría llamar nueva visita diferente de la anterior. Así tiene declarado la sagrada Congregación de indulgencias, 29 de Febrero de 1864.

Acerca de este interesantísimo decreto, la misma sagrada Congregación de indulgencias hizo en 31 de Agosto de 1892 las siguientes declaraciones: 1.ª La indulgencia plenaria que se gana el 16 de Julio, festividad de Nuestra Señora del Monte Carmelo, cuantas veces se visiten nuestras iglesias, se podrá ganar también el domingo inmediato, cuando se traslada la fiesta á dicho domingo, pero no á cualquiera otro. 2.ª La dicha indulgencia sólo se puede ganar en las iglesias de los frailes y monjas de la Virgen María del Monte Carmelo, y no en las iglesias de nuestros terciarios, aunque sean públicas. 3.ª Que ni el Prior ni el Vicario general, podrán comunicar esta gracia á las iglesias en que hubiese canónicamente erigida la cofradía del Carmen.

Hasta hace pocose creía comunemente, que la indulgencia de la Porciúncula sólo se podía ganar

una vez para sí, y que las demás habían de aplicarse por las almas del purgatorio, pero en el día es cierto que los fieles pueden ganarla también para sí *pluries*, muchas veces. Para más clara inteligencia de esto, se hace preciso advertir que en el mismo tiempo no se pueden ganar muchas indulgencias plenarias para sí; pues con una se perdona toda la pena debida por los pecados, aunque sean innumerables. Pero el hombre, rodeado de peligros en esta región de lágrimas, fuera de que no está seguro nunca de haber ganado totalmente una indulgencia plenaria, puede cometer nuevos pecados el mismo día, y aun hora. Y entonces se verificaría, de que el hombre podría ganar *pluries*, muchas veces para sí la Porciúncula. El Espíritu Santo dice, que siete veces caerá el justo, y volverá á levantarse otras tantas. *Septies cadet justus et resurget.* (*Prov.*, cap. 24).

Según hemos visto en el desarrollo que ha formado el plan de estos doce privilegios, el Santo Escapulario es un tesoro infinito para los hombres, que á cuantos se han valido de él, los ha hecho partícipes de la amistad de Dios, recomendables por sus virtudes. (*Sap.*, cap. VII).

Antes de dar por terminados los presentes artículos, escritos exclusivamente para gloria de la Virgen del Carmen, quiero salir al encuentro de una dificultad que he oído muchas veces. Creen algunos que todos los Escapularios tienen iguales privilegios, indulgencias y gracias, si no por concesión apostólica, al menos en virtud de la comunicación de privilegios entre los regulares. Pero esta opinión está destituida de todo fundamento, y voy á manifestar aquí la razón. Aunque según los teólogos y canonistas de más nota, existe amplia comunicación de privilegios entre los regulares, sin embargo hay privi-

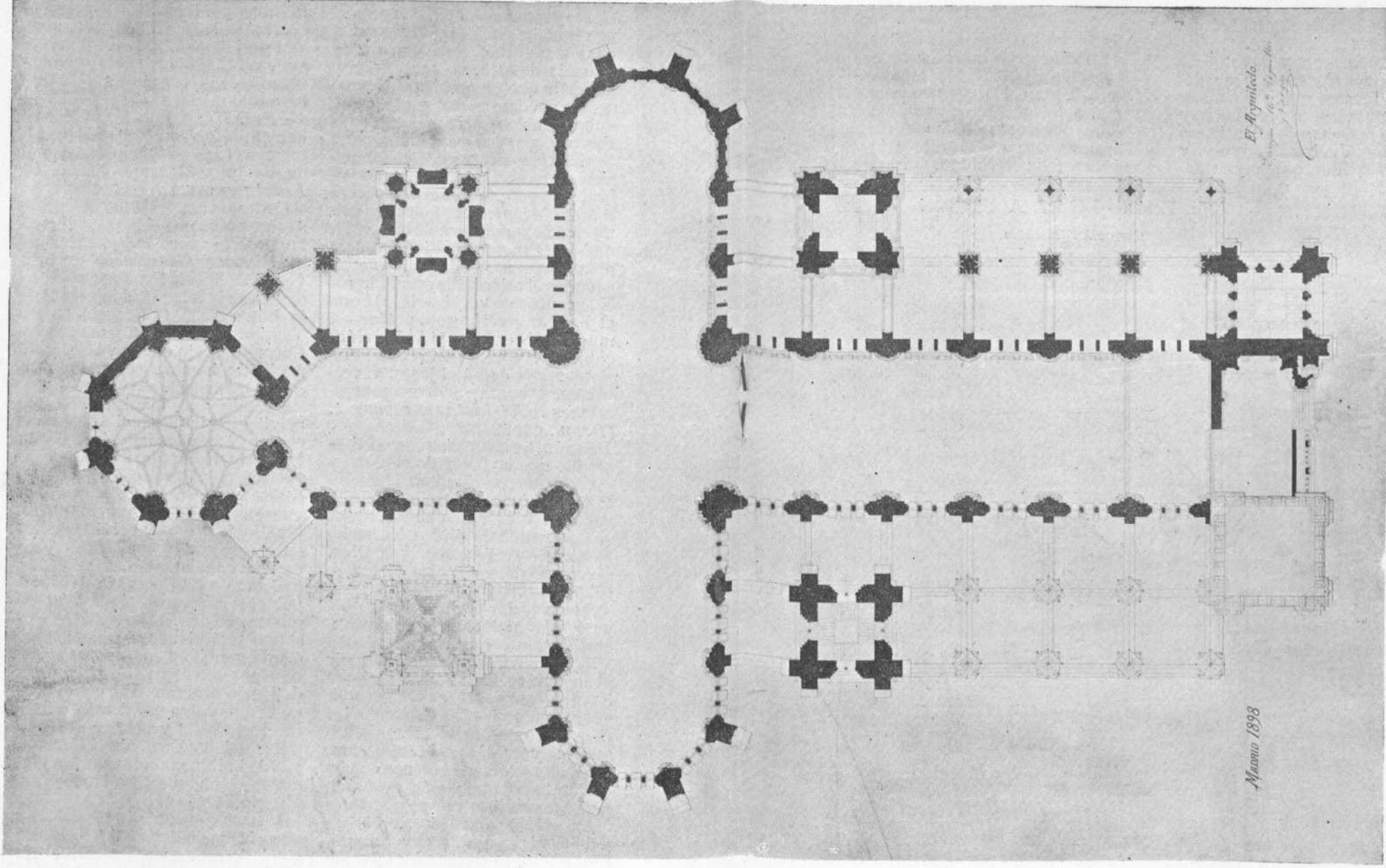
legios incomunicables. Los privilegios que se conceden á alguna religión, dicen los Salmanticenses morales, por una razón especial *ob specialem rationem* ó que envuelven perjuicio del tercero ó serían gravosos á los demás, no se comunican á otras religiones. (Véanse los Salmanticenses, *Tratad. XVIII De Privil.* cap. I, Punct. VII. Monacelli, *Supplem.*, pág. 109. Lezana, tom I, part. 2.^a, núm. 53, y el nuevo autor Monsano *Collec. De Indulg.*, part. III, pág. 630).

De los principios establecidos se sigue que, por ejemplo, el privilegio de dar facultad para erigir el *Viacrucis*, pertenece exclusivamente á los Franciscanos, el del Rosario á los Dominicos, el de la Inmaculada Concepción á los Teatinos y el del Carmen á los Carmelitas, sin que haya ocurrido á ningún hombre sensato defender lo contrario.

Pues digamos lo mismo de estos privilegios, indulgencias y gracias con que están enriquecidos por la Iglesia los Escapularios de diferentes Ordenes. Porque si se comunicasen estas gracias, se seguirían que todas las religiones tendrían iguales derechos y privilegios, lo cual es á todas luces falso y no merece contestación.

Como en esta materia de Escapularios hay tanta diversidad de gustos, no me incumbe á mí resolver cuál tiene más privilegios é indulgencias y cuál menos, cuestión por otra parte de poca utilidad en la práctica. Yo, estimando en lo que valen los demás, siempre he llevado y llevaré el Escapulario de la Virgen del Carmen y el de la Inmaculada Concepción, como testimonios de mi amor á la Virgen Santísima.

Vamos á concluir citando las autorizadas palabras del Ilmo. Giraud, Arzobispo de Cambrai: "Hé aquí el Escapulario, dice el ilustre príncipe de la Iglesia, embalsamado de los perfumes del Carmelo, con la majestad de sus recuerdos,



ALBA DE TORMES.—BASÍLICA EN CONSTRUCCIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS

Plantas ó secciones horizontales á diversas alturas

con lo maravilloso de sus tradiciones, con la riqueza de sus indulgencias, con la multitud de sus milagros y con la seguridad de sus promesas.,.

Seamos, pues, muy devotos de la Virgen del Carmen, si queremos que ella nos asista en nuestras necesidades. Así como hay adoración perpétua del Santísimo Sacramento, Viacrucis perpétuo y Rosario perpétuo, que haya tam-

bién culto perpétuo á la Virgen del Carmen por medio del Santo Escapulario y de la Semana Devota.

Alistémonos en las filas de los fieles servidores de María, formemos como su Senado de honor, estando de guardia delante de sus altares, á fin de que nos proteja en vida, nos asista en la muerte y nos lleve después de ella á la gloriosa y feliz eternidad.

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN

Carmelita Descalzo.





APARICIÓN DE LA VIRGEN

Cantaban *maitines*
Las monjas devotas,
Subiendo á lá altura,
Cual mística tromba,
Anhelos del cielo,
Desdenes de honras,
Amores del alma,
suspiros que brotan
Del pecho encendido
De célica esposa,
Cual brotan las chispas
Que volcanes forjan,
Y son de este valle
De pena y congoja
Las más dulces lágrimas
Del triste que llora.
Cantaban *maitines*
Las férvidas monjas
En cosas del cielo
Sumidas y absortas;
Y al decir la *Salve*
Con voces piadosas,
Rasgóse del coro
La elevada bóveda,
Y una mansa y plácida
Y suave aurora
Penetró de pronto,
Cual río de gloria.
Miriadas de ángeles

De espléndidas formas,
Con plumas de cisne
Y cantos de alondra,
Llenaban el coro
De célicas notas,
De arrullos de cielo
Y esencia de rosas.
La imagen que hacía
De augusta Priora
Tornóse al instante
Realidad hermosa.
Vivían sus ojos,
Se agitaba en ondas
Su hermoso cabello,
Hablaba su boca;
Y aquellos espíritus
En alegres tropas
Le hacían medida,
Cantábanle trovas
Porque era su Reina,
Reina venturosa
De tierras y mares,
De cielos y gloria.
Teresa la santa,
Teresa tan sola,
Vió aquella hermosa
Que encanta y arroba,
Y oyó de sus labios,
Capullos de rosa,

Salir las palabras
Cual fuente sonora.
Diciéndole:—Fija,
Mi fija homildosa,
Muy bien me posiste
Aquí de Priora.
Yo estaré presente

Siempre á tus salmodias,
Puesto que con ellas
Al mi Fijo honras;
Y porque tus súplicas
Él nunca desoiga,
Te seré en el cielo
Siempre embajadora.—

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA

De las Escuelas Pías.





LA TORRE DEL GALLO
EN
LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA



ENTRE los espléndidos monumentos que son el orgullo de Salamanca, adusta, seria, entenebrecida y como achicada ante la inmensa mole de la Catedral nueva, las filigranas del Patio de los Irlandeses y las atrevidas líneas de la nave de San Esteban, vive y perdura, á través de los siglos, la vieja Iglesia Mayor, que por sí sola reúne tanto ó más valor arqueológico que todas las obras de los Ontañones, Covarrubias é Ibarra con que se engalana la ciudad.

Vedla allí: los robustos pilares, las recias nervaturas de sus bóvedas, la estrechez de las naves bajas y las líneas todas de la fábrica, traen á la mente el recuerdo de tiempos de fe y de lucha. Y mirad sobre su crucero, coronando el vetusto monumento, la notabilísima *Torre del Gallo*, á la que debe la fundación del Obispo D. Jerónimo la mayor parte de su celebridad é importancia.

Son, efectivamente, la famosa linterna y la cúpula que la cubre, jalones capitalísimos en la Historia de la arquitectura española. Sintetiza, cual ningún otro ejemplar, la formación de nuestro arte en aquel siglo XII, en el que la Europa Occidental presenci6 el amanecer de uno de los renacimientos más notables que han visto los siglos.

La cúpula esférica sobre planta cuadrada era desde el siglo VI el elemento característico de la arquitectura bizantina,

Los constructores occidentales la aceptaron contra su voluntad, y acaso obligados por el espíritu general, que veía en esta forma un principio simbólico. En España, desde los comienzos del siglo XI, se habían construído muchas iglesias con cúpula semi-esférica, entre las que se conservan las de San Pedro, de Barcelona; San Pedro, de Camprodón; San Miguel, de Olérdula; Santa Cruz, de la Serós (Huesca); San Martín, de Fromista; San Quirce (Burgos); Santa Cruz, de Castañeda; Santa María la Real, de Hirache; la Catedral de Zamora, la Colegiata de Toro y algunas más. Pero ninguno de estos ejemplares tiene tanta importancia como la *Torre del Gallo*.

Creencia general ha sido siempre la de que esta notable cúpula se hizo por el Obispo D. Jerónimo, á imitación de la célebre iglesia de *San Front de Perigueur*. El análisis del monumento y las modernas investigaciones, parecen demostrar lo contrario.

No es este lugar adecuado para emprender una árida descripción y un estudio técnico del monumento (1), sobradamente conocido de todos. Basta recordar que sobre los grandes arcos torales se tienden cuatro pechinas (triángulos esféricos) que dan una planta circular, asiento de la alta linterna, exterior é interiormente decorada con un doble orden de arcadas. Cubre la linterna una cúpula semi-esférica, formada de una serie de gallones sobre nervios en el interior y otra peraltada por el exterior. Cuatro torrecillas cilíndricas que cargan sobre las pechinas, conspiran á la estabilidad del conjunto.

Conviene estos elementos con los que componen la cúpula de S. Front de Perigueur? De ningún modo, pues ésta no tiene linterna, y la semi-esfera es completamente lisa. Las diferencias son tan capitales que colocan los monumentos español y francés en dos grupos completamente distintos, aproximando el nuestro al tipo de las iglesias elevadas en Cons-

(1) Lo hemos intentado en diversos trabajos, entre los que citaremos los siguientes: *La antigua Iglesia de Silos* (*La Ilustración Española y Americana*, 22 de Enero de 1899). *La Abadía de S. Quirce* (*id. id.* 30 de Septiembre de 1899). *Segovia, Toro y Burgos* (un folleto, Madrid, 1899). *El bizantinismo en la Arquitectura cristiana española* (siglos VI al XII): conferencias dadas en el Ateneo de Madrid los días 8 y 15 de Febrero último.

tantinopla, Salónica, Atenas y el monte Athos desde el siglo x, en las que se ven cúpulas sobre linterna y con superficie interior gallonada.

La *Torre del Gallo*, de donde se derivan las de Toro y Zamora, tiene acaso su antecedente en España. Por las investigaciones del sabio benedictino Dom Jerotín (1), resulta comprobado que Santo Domingo, Abad de Silos, construyó entre los años 1041 y 1073 la iglesia de su Monasterio, sobre cuyo crucero se levantaba una cúpula *en todo semejante á la de la Catedral Vieja de Salamanca*. El dato es de la mayor importancia, porque prueba la existencia en nuestro suelo de un ejemplar *bizantino* anterior á S. Front, que no se construyó hasta el período de 1120-1150. Preséntase además, como muy verosímil, la creencia de que el Obispo D. Jerónimo tomase como modelo de la iglesia de su diócesis, la que pudo ver en Silos, y no la de Perigueur, que no estaba edificada todavía cuando vino á España. Consta, en efecto que D. Jerónimo residió algún tiempo en Cardeña, cuando fué á este Monasterio desde Valencia, acompañando al cadáver del Cid: y bien sabido es que Cardeña y Silos están situados en la misma región (Burgos), fueron habitados por monjes de la misma orden y mantuvieron constantes é íntimas relaciones.

La cúpula de Salamanca no es una lisa superficie como las francesas citadas, sino que presenta una serie de gallones (témpanos curvos) sobre nervios, según una forma que, con más ó menos variantes, se ve en varios ejemplares griegos, como queda apuntado, y que parece haber sido muy usada en España, pues de ello tenemos tipos distintos, dentro del mismo sistema, en las construcciones hispano-mahometanas de Córdoba y Granada, y en las iglesias de Arbás y de Escalada.

Bastan estas ligeras observaciones para justificar la importancia excepcional que en la Arqueología española tiene la Torre del Gallo. Pero si, dando de lado este aspecto del monumento, lo miramos bajo el punto de vista pintoresco, ¡qué bellísima perspectiva nos ofrece el exterior de la célebre

(1) *Histoire de l' Abbaye de Silos*, Paris MDCCCXCVII.

torre, con las movidas líneas de sus arquerías, el contraste de superficies, el escamado de la cubierta, los retorcidos *crochets* de los aristones y el caliente color de la piedra! (1). Y en el interior, la tibia luz que, penetrando por las altas ventanas, resbala en las columnillas, quiebra en los nervios y retoza en las curvas de los gallones, produce una indefinible impresión, que completa, por modo notabilísimo, el ambiente de misterio que se respira en la vieja Catedral de Salamanca.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA

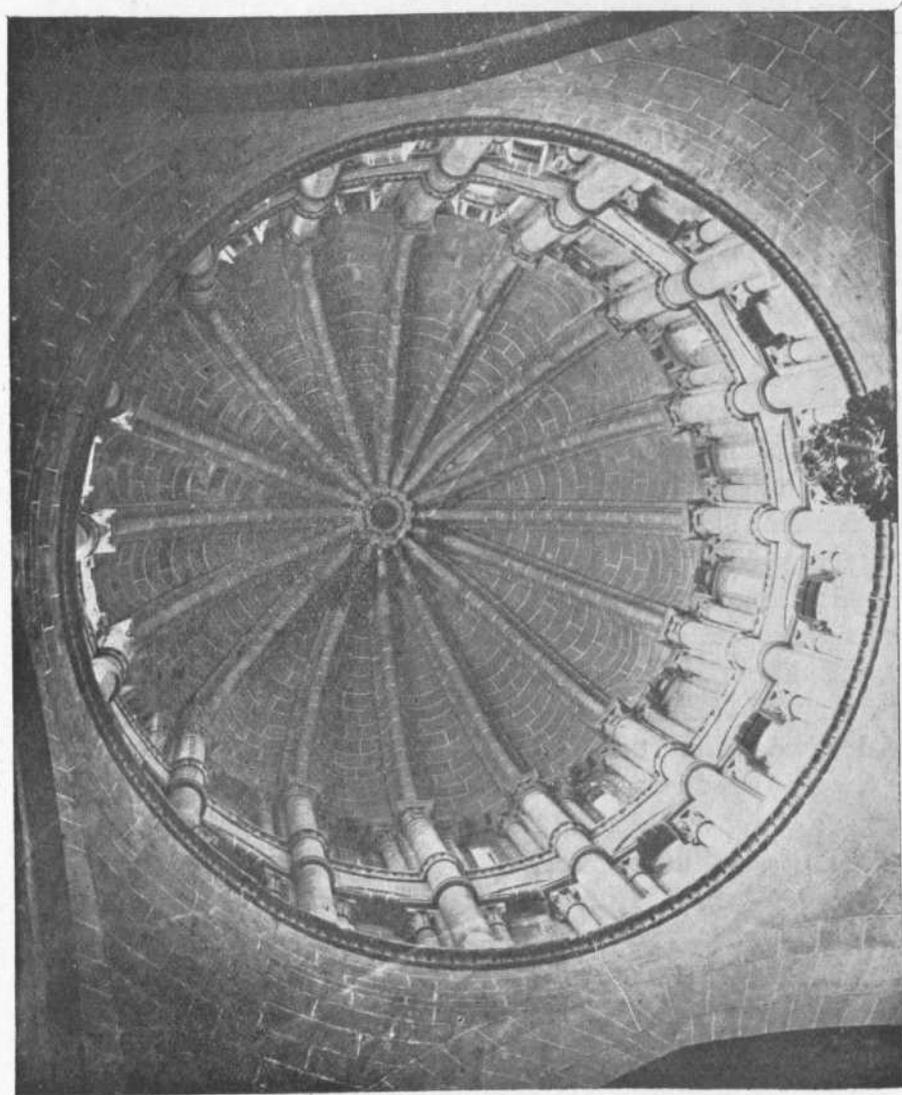
Arquitecto.

Madrid, Mayo de 1900.

(1) En el tomo I, pág. 201 de LA BASÍLICA TERESIANA se ha publicado una vista exterior de la Torre del Gallo.



SALAMANCA



CATEDRAL VIEJA.—INTERIOR DE LA LLAMADA TORRE DEL GALLO

(Véase el artículo del Sr. Lampérez y Román, pág. 245 de este número).



LA FIESTA DE LAS ESPIGAS



CUÁNTAS y qué ingeniosas son las trazas de que se sirve el verdadero amante de Jesús Sacramentado, para poder acercarse á Él y escuchar atentamente sus palabras, que son de vida eterna, y recibir sus santas inspiraciones y gozar suavemente de su presencia, siempre acompañada de inefables dulzuras y no interrumpidos favores!

Es acaso entre aquéllas la más hermosa y seductora por su significación y objeto, la fiesta llamada *de las espigas*, recomendada por las asambleas eucarísticas, y celebrada, con la mayor solemnidad posible, por la merítísima obra de la Adoración nocturna.

Venid vosotros, los que no conocéis á Cristo conversando con sus adoradores en el silencio de la noche, venid y aprenderéis que es lo más deleitoso y embelesador para el alma, participad, cuando menos por este mal dibujado cuadro, de los purísimos goces que el Señor reserva para los que le adoran en el Sacramento Augusto del amor, y después, cantad con nosotros al Altísimo incesantes alabanzas, porque se dignó escogernos como especiales servidores suyos.

Fuimos invitados los adoradores de Béjar y Salamanca, por nuestro amantísimo Jesús, á la extraordinaria y solemnísima audiencia que se dignó concedernos en la noche del 28 del pasado Julio, para tributarle los obsequios y gracias que le son debidos por los beneficios que, con mano pródiga, distribuye entre los hombres, ofreciéndoles los variados y abun-

dantes frutos que la tierra produce en la época de las doradas mieses. Quiso recibirnos en el santuario y casa de su bendita Madre, colocada arriba, en lo más empinado del Castañar, porque allí estábamos más cerca del cielo y más apartados del mundo que dejábamos abajo, en la hondonada donde la industriosa ciudad de Béjar tiene su asiento y duerme arrullada con el acompasado ruido de sus fábricas y telares.

Los adoradores de Salamanca, en número de veinte, y muchos más de la ciudad de Béjar, emprendimos animosos la subida al Castañar, en las primeras horas de la memorable noche, guiados, más que por la mortecina luz de una linterna de que nos habíamos provisto, por la que á nosotros llegaba de las estrellas, que parecía alcanzábamos con la mano, y por el murmullo incesante del arroyuelo que por aquellas cuestas se precipita y por el alegre y bullicioso volteo de las campanas del santuario que anunciaban nuestra llegada y, sobre todo, por la vivísima luz de la fe que nos mostraba al Rey inmortal de los siglos complaciéndose en recibirnos y en escuchar nuestros ruegos y súplicas.

Llegados al venerando santuario, saludamos reverentemente á María, nuestra Madre, que es quien nos instruye para acercarnos á Jesús, y pocos momentos después, al hallarnos en presencia del Dios vivo en el Sacramento del Altar, entonábamos, acompañados por el órgano y, sin duda, también por los ángeles, el *Christum regem adoremus*. ., invitando á todas las criaturas para que le alabasen y bendijeran con nosotros.

¡Con cuánta prontitud y rapidez transcurren las horas de felicidad y de gozo para el hombre! Momentos brevísimos fueron aquellos en que se nos permitió estar delante de nuestro amorosísimo Jesús y hablarle desde lo íntimo del alma y recibir sus gracias y favores inenarrables. Abandonar el cielo para volver á la tierra sería la mayor desgracia que podría acontecer á los bienaventurados, si á ellos pudiera sobrevenirles alguna, y algo semejante ocurrió á los adoradores cuando se iba acercando la hora de terminar la audiencia, amorosamente concedida.

Acudió bondadoso con el remedio para este sentimiento

del alma nuestro amantísimo Jesús, dándonos como alimento á todos, entrando en nuestros corazones por medio de la sagrada comunión, para que de esta manera le llevásemos con nosotros mismos y viviéramos su propia vida, que esto hace quien de veras ama, entregarse por completo al amado y darle cuanto es y tiene.

Así regalados por nuestro Rey y Señor, proclamamos su soberanía en los cielos y en la tierra paseándole triunfalmente entre aquellos altísimos y corpulentos castaños, que doblaban sus ramas como para adorarle, á semejanza de la apiñada multitud que, antes del amanecer, subió desde la ciudad y que hincaba sus rodillas en tierra cuando se acercaba el Dominador de las naciones. El espectáculo era magnífico: el alba había adelantado presurosa para derramar torrentes de suavísima luz sobre aquellas empinadas cuestas, los pajarillos cantaban en la floresta con mayor algazara y mejores trinos que otras veces, el sol subía ligero para alcanzar cuanto antes la cima de aquella montaña y desde allí tributar homenaje de adoración á su Autor y hasta las aguas del mar se habían elevado en caprichosas nubes al otro extremo del horizonte, porque también las fuentes, el mar, los ríos y las aguas que están sobre el firmamento han de alabar y bendecir al Señor, alabanza y bendición á la que puso digno coronamiento y remate un R. Padre Franciscano, predicando, fuera de la iglesia, las glorias de Jesús Sacramentado é invitando á todos los hombres, como les invitamos nosotros, á que le adoren durante el día y la noche, en medio de la luz y de las tinieblas.

AMASANTECHZ.

Salamanca, 7 de Agosto de 1900.



C R Ó N I C A

Sermón del Prelado de Salamanca.—Reseñando la función religiosa del ejercicio mensual con que las Jóvenes Teresianas de Salamanca honraron á su excelsa Patrona, en el día 15 de Julio próximo pasado, víspera de la fiesta del Carmen, dice un periódico local:

“Como estaba anunciado... subió al púlpito en la iglesia parroquial del Carmen el Excmo. Sr. Obispo, para dirigir su elocuente voz, después de largo silencio impuesto por una dolencia que, sin saber medicina, pudiéramos llamar “fiebre del trabajo.”

Abrió sus labios bendiciendo con sentido acento á Dios, por haberle permitido continuar la Escuela de Oración en la piadosa sociedad de teresianas, y fijando luego la atención en la Virgen del Carmen, alma, vida y sostén de la esperanza de las almas dolientes, hizo un hermoso prelude para la meditación propia del día.

Entrando ya de lleno, tras breve pausa, en la oración mental, expuso lo que es el Purgatorio, narrando, con amena palabra, frases y episodios de la vida de Santa Teresa, San Francisco de Sales, el beato Juan de Avila y el Cardenal Cisneros, pidiendo las oraciones de los vivos para las almas de los que expían, por el dolor, las reliquias de la culpa, y proclamando la eficacia de las indulgencias y sufragios.

Lamentaba el señor Obispo que la dureza de algunas leyes y la poca delicadeza de algunos deudos ó testamentarios dificulten ó nieguen la aplicación de los sufragios por los difuntos, y concluyó excitando la piedad de todos para rogar por las almas del Purgatorio, pidiendo la intercesión piadosa de la Santísima Virgen del Carmen.

Estuvo el señor Obispo, á quien se oyó con afectuoso interés, feliz y abundoso de palabra, enérgico de entonación y sin demostrar fatiga ni molestia.

Su voz vibrante y llena, no ha perdido nada y la brillante facilidad del concepto, que hizo tan amena y tan suave la meditación, reveló á todos que la salud del Padre Cámara va restableciéndose á la antigua fortaleza y es muestra de que, Dios mediante, su vida será larga, como ya es gloriosa.”

* *

Las obras de la Basílica —Hemos tenido el gusto de visitarlas, complacidos de los adelantos que en ellas se advierten.

Muy linda la Capilla de la cripta.

Terminada la sólida cimentación del grandioso templo, se dibuja perfectamente sobre el terreno la espaciosa planta del edificio, á la altura de la línea de enrase.

Un sueño nos parecía lo que admirábamos, recordando que, há poco tiempo, y desde el mismo lugar, contemplábamos un hacinamiento de escombros

de las casas derribadas, y las profundas zanjas de los cimientos y el desnivel tremendo del solar, sobre el que, mediante el favor del cielo, ha de alzarse gallarda la Basílica de Santa Teresa.

Ahora comenzarán los trabajos de colocación del zócalo, para los que se está adquiriendo la piedra granítica necesaria.

La Santa bendita, á cuya gloria va encaminada una empresa tan árdua, velará por ella, despertando la generosidad de sus innumerables devotos, para que secunden las iniciativas vigorosas y permanentes del Reverendo Prelado salmantino!

* *

Profesión religiosa.—La ha hecho en el convento de Madres Carmelitas de Alba de Tormes, la novicia Herminia de Manzanos y Rodríguez, habiéndole recibido los votos, nuestro querido amigo y pariente cercano de la Religiosa, D. Cándido de Manzanos, Capellán de honor numerario de la Real Capilla.

Al solemne acto asistieron un hermano de la profesa, oficial del ejército, y su primo el marqués de Grimaldi, habiendo predicado un notable sermón el M. R. P. Sebastián de Jesús y María, Provincial de la Orden Carmelitana.

* *

Cataluña y Alba.—En el pasado mes de Junio se llevó á cabo devotísima peregrinación de las animosas jóvenes teresianas de Cataluña al santuario de Monserrat, para asistir á la inauguración del *Primer misterio doloroso*, alzado en el camino de la *Cueva de la Virgen*, y cuyos gastos ellas habían costeadado por subscripción.

Con tal motivo, celebróse en Monserrat el día 28, solemnisísima velada literaria, en la cual nuestro muy querido amigo el Sr. Altés, leyó un hermoso discurso, del que trasladamos su valiente terminación:

“Finalmente, después de rendir infinitas acciones de gracias al Señor, por tantos beneficios recibidos, francamente, ya no me siento inclinado á despedirme de vosotros. Santa Teresa de Jesús nos invita, nos llama á otro punto, á otro lugar. ¿A dónde si no á Alba de Tormes? Allí donde se custodia el inestimable tesoro del Corazón de la Santa, sacratísimo vergel de los amores de Dios; allí donde ese mismo Corazón abierto se ofrece como seguro asilo á todas sus hijas? La que pronto será grandiosísima basílica, digna de la Santa, á mí me parece ver cómo ya extiende sus brazos para abrazarnos dentro de sus vastas y suntuosas naves á todos cuantos amamos á la Santa. El más fervoroso, ilustre y elocuente paladín de la devoción á Santa Teresa, el sabio y celosísimo Obispo de Salamanca, (¿quién de vosotros no le conoce?) en nombre de la Amada de su corazón, en nombre de cuanto queda en España de grande, puro, digno y glorioso, nos invita asimismo: ahora para enviarle un nuevo y pequeño óbolo, y mañana para asistir personalmente á la inauguración de la gran basílica teresiana, en asombrosa peregrinación, que sea patente y ruidosa muestra de cuánto es y cuánto vale esta región catalana, acaso no bien comprendida, y diga el mundo entero, que si su fé vence en alteza y gallardía á todos estos gigantescos pináculos y cresterías de roca, en donde anidan las águilas, su caridad generosísima que nunca dice basta, es todavía más grande, más ilimitada, más in-

mensa que el horizonte insondable que se descubre desde la encumbra da cima de *Sant Jeroni*.

¡Peregrinos teresianos, Teresianos de Cataluña, hasta Alba de Tormes!

¡Que el Cielo escuche los votos del apóstol teresiano de Cataluña!

* *

Al sepulcro de la Santa.—En el mes de Julio último, además de las personas que suscriben las siguientes peticiones, han visitado el sepulcro de Santa Teresa de Jesús de Alba de Tormes:

Bárbara Gargallo, Anita Serrano, Inocencio Montes, Dolores Fernández, Isidra Pérez, Antonia Hernández, Therese Hiriari, Gaspar Muñoz Pollo, Juan González Soler, Manuel García Puente, Gregorio Infante, Dolores Echávarri y Novera, Teresa García y Basabe, Fr. Lorenzo María de Arraíz, Capuchino; Sor Etienne de Sante Therese, p. s. d. p.; Sor Margarita de San Pablo, p. s. d. p.; Sor Hortensia de San José, p. s. d. p.; Sor Joseph de Sante Emme, p. s. d. p.; Sor Emeretienne de San Ambrose, p. s. d. p.; el capellán de las Trinitarias de Villorueta, Domingo Benito; Fr. Fortunato Yanguas, O. P.; Sor Noël de Sante Clotilde; Fr. Antonio de Castillo, Capuchino; Petra Durañona, María de Acillona, Mercedes de Acillona, José de Acillona, Jesusa Acillona, Gabriela de Acillona, Enriqueta Liaño, Josefa M. Crea, el Marqués de Grimaldi, José García Salicio, Angel María de Alburquerque y de la Peña, Sr. Gabriel de la Trinitá, Sr. Victorie de Sante Therese, Teresa García, Fernando García, María Luisa Municio, Juan de la Rosa.

* *

Peticiones y gracias.—Del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

Minha querida Santa Madre Theresa de Jesus: Vot sabeis que é illimitada á minha confianza no vostro patrocínio. Alcanzame pois á graça que tan ardentemente desejo.—*P. Shiago Sinibaldi.*

Gracias muy del alma, Santa Teresa.—*Asunción de Echávarri.*

Teresa de mi alma: ante tu corazón sólo te pido el amor que lo animaba.—*Fray Juan María de Guernica*, Capuchino.

Santa Teresa: concédeme la que sabéis.—*Francisco Manchado.*

Santa Teresa: concédeme la gracia que os pido.—*Emilio Lorenzo.*

Pido á mi amadísima Santa Teresa de Jesús, libre á mis cinco hijos de todo pecado mortal, sobre todo con cuidado especial á mis dos hijos Joaquín y José.—*Angela R. de Garibay.*

Santa bendita: concededme las gracias que hoy ante tu sepulcro te pido. Vela por mi hermano de un modo especial.—*Teodomira de Estebanez*, Viuda de Martínez.

Madre mía: arrégname pronto la entrada en un convento de la Orden del Carmen.—*Carmen Díaz.*

Santa bendita: concédeme lo que te pido.—*Soledad Martínez.*

Santa Teresa: concédeme la gracia si me conviene de entrar en donde yo tengo grandes deseos.—*Mercedes Díaz Estebanez.*

Ad infirmitatem, inconstantiam et fragilitatem meam respice, et pro me intercedo adjuva me, quae a me est vocatio.—*B. R. G.*

Madre mía: hacéd que sea una verdadera hija tuya.—*María Tejería.*

Santa Teresa de Jesús: concédeme las gracias que sabéis necesito y sobre todo el amor de Dios.—*Fr. Sabino Campaya*, O. M.

Santa Teresa de Jesús: pide por tu paisano.—*Santos Alvarez.*

(Continuará).

IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrisimo Sr. Obispo de Salamanca.

Obras latinas de Fr. Luis de Leon.

Obras del Beato Alonso de Orozco.

Impresión de obras científicas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN

Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- Nicolás Moya, Carretas, 8
- Gregorio del Amo, Paz, 6.
- Enrique Hernández, Paz, 6.

FONDA TERESIANA

EN

ALBA DE TORMES

Á CARGO DE

D. EMILIO ÁLVAREZ DE LA FUENTE

CALLE DE COLÓN, NÚM 1.º